



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar.

27 SEP 2012

DECRETO EXENTO N° 5741

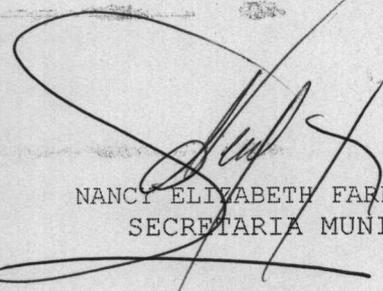
Vistos:

1. Teniendo presente lo establecido en la norma vigente sobre el ejercicio del Alcalde Titular, según Ley N° 18.700 de escrutinios de votación popular.
2. El Decreto Exento N° 1282 de fecha 18 de Marzo del 2009 que establece Orden de Subrogancia en la Alcaldía; Decreto N° 4847 de fecha 18 de Julio del año 2010.
3. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

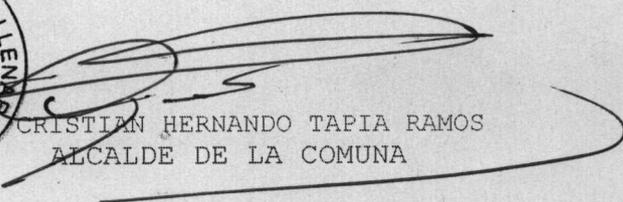
DECRETO

- 1.- Designese Alcaldesa de la Comuna Subrogante a doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 5° EMS, a contar del 28 de Septiembre del año 2012 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
- 2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY ELIZABETH FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

Distribución

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes /
- CHTR/NEFR/HHAP/HECP/leam.-